



# Asamblea General

Distr. general  
18 de julio de 2022  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 69 b) del programa provisional\*

**Promoción y protección de los derechos humanos:  
cuestiones de derechos humanos, incluidos otros  
medios de mejorar el goce efectivo de los derechos  
humanos y las libertades fundamentales**

## **Promoción de un orden internacional democrático y equitativo**

### **Nota de la Secretaría**

1. En su resolución [18/6](#), el Consejo de Derechos Humanos estableció el mandato del Experto Independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo y le solicitó que informara todos los años al Consejo y a la Asamblea General. El mandato del Experto Independiente fue prorrogado en varias ocasiones, la más reciente de ellas en la resolución [45/4](#) del Consejo, en la que este volvió a solicitar al Experto Independiente que informara todos los años a ambos órganos.
2. En su quinto informe al Consejo de Derechos Humanos ([A/HRC/51/32](#)), el Experto Independiente, Livingstone Sewanyana, presenta algunos de los principales obstáculos al mantenimiento y el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales desde la perspectiva de su mandato, así como posibles maneras de superarlos. También formula recomendaciones para lograr el cambio decisivo necesario en varios frentes para lograr un orden internacional democrático y equitativo.
3. El Experto Independiente desea que su informe al Consejo de Derechos Humanos se considere también presentado a la Asamblea General. Por lo tanto, la Secretaría tiene el honor de remitir a la Asamblea a ese informe.

---

\* [A/77/150](#).

